

Fiscalidad Indirecta

UGRA_014091

Departamentos	Departamento de Derecho
Idiomas impartición	Español
ECTS	4
Profesor/a responsable	Patricia Esther Font Gorgorió - patricia.font@esade.edu

Descripción

Contribución del curso al programa

Esta asignatura de Fiscalidad Indirecta da continuidad al Área Tributaria que hay dentro del programa y en ella, se hace la integración y cierre de conocimientos que permitirán al estudiante adentrarse en el aspecto tributario de las empresas, desde un enfoque a las leyes reguladoras de los principales tributos, tanto en el ámbito directo como indirecto, del sistema tributario español. Ello es relevante ya que hoy en día es importante tener conocimientos empresariales, tanto económicos y financieros como tributarios, a efectos de poder ofrecer un asesoramiento completo en el marco de su profesión.

Bibliografía

- , Normativa vigente del Impuesto sobre el Valor Añadido (Documento legal)
- , Resoluciones y sentencias facilitadas a través de la página web de la asignatura. (Documento)
- , Consultas de la Dirección General de Tributos facilitadas a través de la web de la asignatura (Documento)

Contenido

#	Módulo
1	ELEMENTOS TRIBUTARIOS Y CALIFICACION JURÍDICA 1) Introducción 1.1 Naturaleza 1.2 Relación de hechos imponibles 1.3 Ámbito de aplicación territorial 2) Entregas de bienes y prestaciones de servicios. 2.1 Hecho imponible. Definición y supuestos de no sujeción. 2.2 Exenciones en operaciones interiores 2.3 Lugar de realización del hecho imponible 2.4 Devengo 2.5 Base imponible 2.6 Sujetos pasivos 2.7 Tipos impositivos 3) Operaciones intracomunitarias de bienes. 3.1 Adquisiciones intracomunitarias de bienes. 3.1.1 Definición y supuestos de no sujeción 3.1.2 Lugar de realización. 3.1.3 Devengo 3.1.4 Base

#	Módulo
1	imponible 3.1.5 Sujetos pasivos 3.2 Entregas exentas a otros estados de la Unión Europea. 4) Importaciones y exportaciones de bienes
2	GESTION Y LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO 1) Cuantificación del impuesto: Deducibilidad de las cuotas soportadas 2) Regla de prorrata 2.2 Cálculo de la prorrata 2.3 Prorrata provisional y definitiva 2.4 Aplicación de la prorrata: regularización del cuarto trimestre 2.5 Prorrata especial y sectores diferenciados

Evaluación

Herramienta	Sistema de evaluación	Categoría	%
Análisis y discusión de temas en clase	Participación activa en clases teóricas y prácticas.	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	
Exámenes escritos y/o orales	Examen final de la asignatura de naturaleza práctica	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	
Ejercicios individuales o en equipos	Análisis y resolución de los casos prácticos disponibles en la web de asignatura	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	
Asistencia y puntualidad	Los estudiantes deben asistir al menos al 80% de las sesiones para tener opción a realizar el examen.	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	

PROGRAMAS

GBD20-Doble Grado en Dirección de Empresas y Derecho (Undergraduates: Law)
GBD20 Curso 4 (Obligatoria)

GDL20-Double Degree in Law and Global Governance, Economics and Legal Order (Undergraduates: Law)
GDL20 Curso 4 (Obligatoria)

GED20-Bachelor in Law (Undergraduates: Law)
GED20 Curso 4 (Obligatoria)